



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Paseo de la Castellana, 19
28014 Madrid

REF.: PRÓRROGA DEL CONTRATO DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS DE FONEMPORIUM FIM

Por la presente les comunicamos que, el Consejo de Administración de IBERAGENTES GESTIÓN COLECTIVA, SGIIC, S.A., en sesión celebrada el 19 de julio de 2001, ha acordado prorrogar por el plazo de un año el contrato de auditoría de cuentas de FONEMPORIUM FIM con la entidad Álvarez, Contreras y Compañía, Auditores y Consultores, S.R.C. para la revisión de los estados financieros del mencionado Fondo, correspondientes al ejercicio 2001.

Madrid, 30 de julio de 2001.

D. Vicente Moreno Trías
Secretario del Consejo